



Ayuntamiento Municipal Guayabal

Azua, R. D.



"Ayuntamiento Somos Todos"
RNC. 430-038042.

Guayabal, Azua, República Dominicana.

Fecha: 27 de 07 de 2026.

Señores:

Domingo Matías

Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR)

Magín Javier Díaz Domingo

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Asunto: Solicitud de acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP).

Distinguidos señores:

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en representación del Ayuntamiento Municipal de Guayabal, provincia Azua, con el propósito de solicitar el acompañamiento técnico de ese Viceministerio para fortalecer los procesos de planificación, programación, seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

Esta solicitud tiene como finalidad recibir asistencia técnica para la consolidación y fortalecimiento de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), así como apoyo en la formulación, actualización e implementación de los instrumentos de planificación municipal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y reiteramos nuestra disposición de coordinar las acciones necesarias para desarrollar este proceso de fortalecimiento institucional en beneficio del municipio de Guayabal.

Sin otro particular, les saluda con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Hipólito Cabral Sánchez
Alcalde Municipal



Calle Sánchez, No. 70-40, Guayabal, Azua, Republica Dominicana

alcaldia@ayuntamientoguayabal.gob.do

Tel: 809-607-2714